

Centros públicos: económicamente asfixiados por la Consejería

EL COMIENZO de curso que el consejero de Educación ha insistido en calificar, contra toda evidencia, de absolutamente normal encuentra a los centros públicos de nuestra región en una situación económica de absoluta penuria. Si el curso anterior ya hubo que pasar un invierno muy duro, por el frío y la presión de los acreedores, este comienza en una situación aún más comprometida. El año 2011 solamente se recibió el 60% de la partida de gastos de funcionamiento. Ante la situación insostenible que este incumplimiento de la Consejería provocó el consejero Sotoca en persona se reunió con las comisiones de directores de primaria y secundaria y les prometió que durante el primer semestre de 2012 se recibiría el 70%

de la partida de 2012 (disminuida en la Ley de Presupuestos en un 15% respecto de 2011) y en dos entregas el 40% atrasado de 2011. La reunión fue formal y la promesa firme y solemne. Y en eso se quedó. Ni un céntimo de los atrasos, y solamente una entrega del 15% de la partida de 2012 en el mes de marzo. Así llegó el verano y con él, ya en el periodo vacacional y cuando los equipos directivos ya no sabían que decir a los proveedores, una nueva remesa por el 20% de la partida de 2012.

Ha empezado el curso, por tanto, con la deuda del 40% de 2011 (que ciertamente parece razonable dar por definitivamente perdida) y habiendo ingresado únicamente el 35% de la cantidad total del año 2012. Pare-



ce muy difícil que en la complicada situación económica de las finanzas regionales los pagos pendientes se vayan a materializar más allá de que pueda haber durante el trimestre otro pago de entre el 15 y el 20%. Con este hipotético pago o sin él la situación se presenta tenebrosa para este largo trimestre y todo ello sin saber qué es lo que nos deparara la Ley de presupuestos de 2013.

Dicen que lo hacen obligados por las circunstancias pero si lo que pretendieran fuese desmantelar la escuela pública no tendrían que hacer nada diferente.